

SOCIEDAD DE FOMENTO DE LA CRIA  
CABALLAR DE ESPAÑA

Santander, 4 de septiembre 2 008

Muy Sres. nuestros:

Con fecha de hoy, el Excmo. Ayuntamiento de Santander nos ha comunicado la imposibilidad de celebrar la jornada del día 15-09-09 por la prohibición expresa de la Demarcación Territorial de costas a su celebración, al menos, en esa fecha, por lo que se ha decidido posponer la fecha de su celebración, manteniendo en principio el mismo programa, barajándose como fechas posibles las del 19 o 26 de octubre, lo que decidirá el Ayuntamiento en los próximos días.

Atentamente,